

¿Unos PGE para cambiar el modelo productivo?

Tras unos meses en los que parecía que había un consenso generalizado por apostar por otro modelo económico, no basado en el ladrillo, los Presupuestos Generales del Estado (PGE), lugar en el que se refleja el modelo económico del gobierno de turno, han echado un cubo de agua fría sobre esta expectativa. La partida dedicada a investigación no sólo no ha crecido lo suficiente como para promover un cambio cualitativo, sino que ha decrecido de una manera considerable. La presunta prioridad del gobierno en sus PGE hacia la ayuda social no puede encubrir una nueva caída del presupuesto en investigación, única garantía del cambio de modelo económico que se dice propiciar.

¿Cambio en el modelo productivo?

Hace unos pocos meses, durante el Debate sobre el Estado de la Nación, el presidente del gobierno, Rodríguez Zapatero, anunció una serie de medidas para cambiar el modelo productivo de la economía española. El objetivo: abandonar los tradicionales sectores de referencia, como son el ladrillo y el turismo, y potenciar otros sectores con mayor valor añadido (innovación o energías renovables). Evidentemente uno de los pilares de este nuevo modelo debe ser la investigación científica.

Siendo un objetivo que prácticamente todos apoyamos, las dudas surgen no del concepto en sí mismo o de la necesidad de la economía española

de tal cambio, sino del momento elegido para poner en marcha estas medidas. Si el fin es bueno y deseable, ¿por qué ha sido necesaria la llegada de la crisis para empezar con este discurso? Por esta razón, algunos sospecharon que el interés por tal cambio de modelo productivo era algo más bien coyuntural. Tampoco fue buen síntoma que el ejecutivo se embarcara en preparar una **Ley de Economía Sostenible** (LES), como si el modelo productivo de un país pudiera cambiarse por ley.

De forma paradójica y quizá profética, la imprescindible inclusión de la ciencia y la innovación en la futura LES ha sembrado de incertidumbre el panorama de la ciencia española, pendiente aún de una Ley de la Ciencia. El borrador de esta última, preparado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, está atascado desde hace meses por varios escollos: la reforma a fondo de la carrera científica y el sistema de contratación de los investigadores y la creación de una agencia para la gestión de la actividad científica. Este conflicto de intereses entre la Ley de Economía Sostenible y la Ley de la Ciencia no hará más que retrasar aún más esta última. ¿Cómo es posible querer hacer de la ciencia y la innovación uno de los pilares del nuevo modelo económico del país cuando ni siquiera tenemos perfilado un acuerdo sobre el diseño de la carrera científica de los investigadores ni un modelo estable para la gestión de la actividad científica? La llegada de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) ha ahondado más aún en esta brecha entre la importancia que se da de palabra a la ciencia y lo que realmente se hace por ella.

Una partida para la investigación objetivamente restrictiva

A mediados de septiembre, filtraciones interesadas anunciaban que el primer borrador de los PGE para I+D en 2010 traerían un recorte de hasta el 37% en las partidas fundamentales de financiación de proyectos científicos, becas y contratos. Apenas una semana después, medios afines al gobierno anunciaban que tal reducción se había atenuado considerablemente, y se había quedado en un 18%. Más aún, se afirmaba que podría quedar en un 15% tras pasar el trámite parlamentario. Aún así, el gasto público en ciencia y tecnología aún suponía una reducción muy considerable respecto a 2009, claramente contraria a la tendencia de crecimiento de los últimos años. No obstante, la ministra de Ciencia e Innovación, Cristina Garmendia, seguía declarando en esas mismas fechas, tal y como lo había hecho durante los meses anteriores, que no habría ningún recorte en la partida de los PGE de 2010 para su ministerio.

¿Unos PGE para cambiar el modelo productivo?

A pesar de todo, esta medida estratégica del gobierno no consiguió el fin pretendido: convencer a la sociedad en general y en particular a aquellos dedicados a la I+D que la propuesta de PGE para I+D en 2010 era la mejor posible. El clamor desde diversos sectores del ámbito científico y social ha sido unánime. Dos ejemplos: el 25 de septiembre los responsables de la Sociedad Española de Bioquímica y Biología Molecular piden que se respete la financiación de la investigación básica; poco después, el 1 de octubre, 50 investigadores biomédicos publican una carta abierta al Gobierno en contra del recorte del presupuesto para investigación. Incluso el ministro Gabilondo, de forma sorprendente, calificó la reducción del presupuesto para investigación como «inquietante». Recientemente se han unido a estas protestas la Federación de Jóvenes Investigadores y la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE).

Finalmente, con la presentación de los PGE ya han quedado todas las cartas sobre la mesa. La argumentación del gobierno para justificar el presupuesto concedido a I+D se apoya, básicamente, en tres puntos: 1.º) en este momento de crisis la prioridad debe ser el gasto social; 2.º) pese a todo, el estado hace de la I+D una de sus grandes prioridades y este presupuesto aumenta un 0,2%; 3.º) no olvidemos que en los últimos años el crecimiento en inversión en I+D no ha tenido precedente alguno.

Con respecto a lo primero, apelar a la prioridad del gasto social para mitigar los efectos de la crisis, si en algunos casos parece razonable, en éste, resulta demagógico. Con respecto a lo segundo, dar por bueno un aumento del 0,2% sólo se explica tras una campaña de varios meses en la que se anunciaban fuertes recortes, que poco a poco se van mitigando. Más aún, tras este 0,2% se esconde una bajada notable y real del presupuesto que se dedica de forma efectiva a financiar proyectos de investigación y contratos a investigadores. Con respecto a lo tercero, dada la situación de la ciencia en España, tal presupuesto supone un retroceso y un echar por tierra los trabajos de años pasados, de tal forma que los esfuerzos de inversiones pasadas no pueden servir para justificar el recorte actual, al revés, demandaban una continuidad que permitiera consolidar los pasos dados en años pasados. Además, teniendo en cuenta que 2009 no ha sido un buen año para la ciencia en España, ya que el presupuesto pasó de crecer un 17,4% (2008 respecto a 2007) a un modesto 6,7% (2009 respecto a 2008).

Esto sobre lo presupuestado, que sobre el gasto los resultados son peores. En su informe sobre los presupuestos de 2009, la Confederación

de Sociedades Científicas de España (COSCE) afirmaba que se observa «crecimiento casi nulo de los recursos destinados a financiar la investigación científica y tecnológica: un 2,5% frente al 16% previsto en el VI Plan Nacional de I+D+i (2008-2011)». Esto es debido, en parte, a los dos recortes del gasto aprobados por el Gobierno a lo largo de 2009, 160 millones en febrero y otros 290 en mayo.

Las cifras reales del presupuesto

El Ministerio de Economía y Hacienda prevé gastar el próximo año en I+D+i algo más de 3.499 millones de euros (más de 4.993 millones en 2009), según las cifras consolidadas de los Presupuestos Generales del Estado (PGE). El Ejecutivo ha tratado de compensar ese recorte del gasto próximo al 30% con más recursos financieros para que el Ministerio de Ciencia e Innovación y otros organismos públicos involucrados en la I+D+i concedan préstamos al sector privado. Sin embargo, esta maniobra ha sido calificada como «maquillaje contable» por la industria afectada y como un descenso real e inaceptable por los científicos del sector público.

Para el Ministerio de Ciencia e Innovación (MICINN) el presupuesto global es de 5.290 millones de euros, del que la partida dedicada a operaciones no financieras es de 2.072 millones de euros (2.440 en 2009). Las cifras globales presentan un descenso del 35% de las inversiones reales y del 17% de las transferencias de capital (esta es la contribución del estado a los presupuestos de los Organismos Públicos de Investigación —OPIS—). Sólo aumentan los gastos de personal (9%) y los activos financieros (13%).

Estos recursos financieros son créditos que van dirigidos especialmente a las empresas, ya que los científicos en general (OPIs y universidades) no recurren a ellos. Los científicos en estos centros no obtienen beneficios económicos de su trabajo, por lo que no pueden acudir a créditos para financiar su trabajo. La ciencia en los OPIs y en las universidades se financia con subvenciones, otorgadas en libre competencia entre todos los grupos de investigación del país y tras una rigurosa evaluación científica de las propuestas y, finalmente, de los resultados. En los presupuestos de Ciencia e Innovación, el capítulo 7 (transferencias de capital), que incluye la financiación de los OPIs, asciende a 1.303 millones de euros, mientras que el capítulo 8 de activos financieros (créditos que se conceden con una evaluación de criterios más difusos y pueden no ser devueltos) asciende ya a 3.218 millones de euros.

¿Unos PGE para cambiar el modelo productivo?

Se da la casualidad que este recurso, que ahora el Gobierno de Rodríguez Zapatero emplea, también lo utilizaron los gobiernos de Aznar. Por ello fue criticado fuertemente, y con razón, por la oposición. Aznar llegó incluso a prometer que tales medidas no se repetirían.

Los Organismos Públicos de Investigación (OPI) destacan como una de las grandes víctimas del recorte del presupuesto para ciencia en el proyecto de PGE para el 2010. Los siete organismos suman para 2010 un presupuesto de 1.341 millones de euros, un 14,7% menos que el año pasado. El mayor de los OPI, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), genera en torno a la mitad de la actividad científica en España y sufrirá un recorte del 13,6%. En términos relativos, los mayores recortes recaen en el Instituto Geológico y Minero de España (-29%), el Centro de Investigaciones Energéticas Medioambientales y Tecnológicas (-26%) y el Instituto de Salud Carlos III (-16,3%).

Pero es aún peor la perspectiva en el desglose de las cifras, ya que el gasto de personal de los OPI será en 2010 igual que en 2009 y el recorte, por tanto, se ensaña en los capítulos de funcionamiento de los centros. Según fuentes del ministerio «estos organismos disponen de reservas para hacer frente con normalidad a todas sus previsiones de gasto». Pero obligar a los investigadores a gastar los remanentes de contratos con la industria de años anteriores supone una limitación muy grave del margen de maniobra de los grupos de investigación en estos momentos de penuria económica.

Investigación o ladrillo

Tampoco resulta alentador que una parte importante de las inversiones en ciencia se refieran a la construcción de nuevos centros, es decir, al ladrillo. Más aún cuando estos nuevos centros no cuentan con el respaldo de los investigadores implicados, como es el caso de la inaceptable reestructuración de las tecnologías físicas que está llevando a cabo el CSIC, que dará al traste con tres Institutos, y que fue puesta claramente de manifiesto durante la última comparecencia del presidente del CSIC ante la comisión de ciencia e innovación del congreso (Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, Comisiones, sesión del 24 de marzo de 2009).

Según cálculos de la Federación de Centros Tecnológicos (FEDIT) para los diferentes sectores implicados, el Gobierno también prevé gastar menos el próximo año en investigación sanitaria (-38%), científica (-14,4%)

y en desarrollo tecnológico industrial (-12,7%). La misma FEDIT «valora negativamente la reducción del capítulo 7 de un 25%, *maquillada* mediante un incremento sustancial de cerca del 10% en los préstamos, que no supone un esfuerzo presupuestario real».

Además de que los créditos no valen para la investigación en OPIs y universidades, tampoco las empresas parecen demasiado satisfechas, dadas las dificultades que el sistema financiero está presentando a la pymes para la obtención de créditos. Así pues, el crédito no computa como déficit hasta que no se concede y para acceder a él es necesario que la banca apruebe la operación por lo que en la práctica gran parte de ese dinero permanecerá en las arcas del Estado. Según la liquidación de los presupuestos del 2009 (recientemente presentado en el Congreso), en ese año el Gobierno concedió al Ministerio de Ciencia e Innovación una partida por valor de unos 2.900 millones de euros y hasta la fecha sólo se han utilizado unos 1.500 millones de euros, es decir, un 51%.

Carencias lamentables en la política de investigación

Los diferentes gobiernos de España, independientemente del partido político del que proceden, han invertido en ciencia cuando la economía iba bien y han dejado de hacerlo cuando la economía iba mal, lo cual refleja una lamentable carencia de convencimiento en la importancia de la investigación para el desarrollo económico. Si bien Rodríguez Zapatero parecía haber modificado esta tendencia, sólo lo hizo en cantidad —cuando la economía iba bien, aumentó el presupuesto en mayor proporción—, ya que los PGE nos demuestran que esto no es así —al llegar las vacas flacas, se reduce el presupuesto en ciencia e innovación—. Esta situación endémica crea un gran desaliento para muchos que contemplan cómo un gobierno, que ha afirmado hasta la saciedad que la salida de la actual crisis económica pasa por un cambio del modelo productivo, cuando llega el momento de refrendar su política con una partida en los PGE no lo hace. Los recortes significativos en el sistema de I+D+i, que se han dado en los actuales PGE, ahora en tramitación, no sólo no fomentan el cambio de modelo productivo, sino que comprometen el futuro al desaprovechar una parte de los esfuerzos realizados en el cuatrienio anterior (2004-2008), cuyos frutos no han sido aún cosechados. ■